

PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DE USO DEL EUSKERA

*Elgoibar, 28 de abril de 2003
Udal Euskara Batzordea*

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- RETOS PRINCIPALES PARA LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS

1.- Objetivo principal

2.- Objetivos estratégicos

- 1.- Transmisión del euskera
- 2.- Uso del euskera: trabajos y servicios a favor del euskera.
- 3.- Calidad del euskera (enriquecimiento y desarrollo).

3.- OBJETIVOS CONCRETOS, MEDIDAS LINGÜISTICAS Y ACCIONES.

1.- Transmisión del euskera

1. a) Enseñanza
2. b) Euskaldunización y alfabetización.
3. c) Transmisión familiar.

2.- Uso del euskera: servicios a favor del euskera

2. a) Administración municipal
2. c) Nuevas tecnologías
2. d) Mundo empresarial (mundo laboral)
2. e) Ocio
2. f) Deporte
2. g) Religión

3.- Enriquecimiento y desarrollo del euskera

3. a) Planificación del corpus lingüístico, calidad e investigación del euskera.
3. c) Publicación de libros
3. f) Publicidad
- 3.g) Cultura
- 3.h) Medios de comunicación

INTRODUCCIÓN

El Plan de Promoción del Uso del Euskera es un plan estratégico que permitirá avanzar en la normalización del euskera, una herramienta básica que le proporcionará ayuda al Ayuntamiento, en su labor de llevar a cabo una política lingüística.

Este plan estratégico es un documento abierto, también es susceptible de recibir constantes cambios. Es decir, este documento se actualizará gracias a las aportaciones realizadas por los diferentes sectores y asociaciones de la localidad.

Los objetivos que tiene en cuenta el plan son asequibles, todos ellos adaptados a la realidad lingüística actual. Además estos objetivos deberían abordarse de manera consensuada y progresiva.

Así pues, este plan quiere ser el referente para marcar los cauces principales de la política lingüística del Ayuntamiento de Elgoibar, guiar la política de promoción del euskera y para encauzar la colaboración con las instituciones y asociaciones que trabajan a favor del euskera.

RETOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

Los objetivos prioritarios marcados para los próximos años los hemos subdividido en tres niveles: objetivo primordial, objetivos estratégicos, objetivos concretos y propuestas.

1.- OBJETIVO PRIMORDIAL

El objetivo primordial del Plan de Promoción del Uso del Euskera es la normalización del uso del euskera. Ofrecer a los ciudadanos que así lo quieran posibilidades para que puedan vivir en euskera. Acentuar los pasos que hay que dar para la consecución de la recuperación total del euskera.

2.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Son dos las razones que inciden principalmente en el uso del euskera: una la capacidad o facilidad con la que los euskaldunes hablamos en euskera y castellano, la otra, el hecho de que la gente que nos rodea sea también euskaldun, es decir, que nuestros interlocutores sean en su mayoría euskaldunes. También son importantes nuestras percepciones acerca de la riqueza y el prestigio que tiene el euskera, y el interés y la actitud que tenemos para con el euskera.

Así pues, realizaremos propuestas para ofrecer los medios necesarios para asegurar la transmisión y uso del euskera, y para que nos desenvolvamos mejor en el uso del mismo.

Así pues son tres los **objetivos estratégicos** que se tendrán en cuenta:

1.- Transmisión del euskera

La transmisión del euskera, de generación en generación, sin interrupciones, se consigue mediante la familia, la enseñanza, la euskaldunización y alfabetización de adultos, y el enriquecimiento y la mejora de la lengua.

2.- Asegurar el uso del euskera: el servicio a favor del euskera.

Un idioma mejora con el uso. Es por ello por lo que hay que cuidar con mimo todos los ámbitos que supongan una prolongación tanto del ámbito familiar, como del escolar: ocio, deporte, religión, comercio y empresa. Hemos de conseguir que para los euskaldunes de las nuevas generaciones el euskera sea tan importante y agradable como el castellano para utilizarlo en todos los ámbitos correspondientes a la vida adulta: por ejemplo la administración, el ocio, el deporte, el mundo empresarial, así como para las funciones simbólico-afectivas: las relaciones familiares, los círculos de amistad, la vida social, la cultura... Para ello, habrá que ofrecer servicios en euskera, más allá de la enseñanza, y llevarlo a otros ámbitos importantes de uso. Así pues será el servicio a favor del euskera el trabajo más importante que deberán realizar las autoridades, así como las asociaciones que trabajan en euskera: es decir, habrá que ofrecer los servicios de salud, educación, deporte, ocio y demás en euskera o bilingüe.

3.-Enriquecimiento del euskera

Para hablar un idioma con comodidad y facilidad hay que enriquecerlo constantemente: mediante la producción cultural, los medios de

comunicación, la publicación de libros, la publicidad y la planificación del corpus lingüístico. Al "euskaldun berri" que ha aprendido el euskera como segunda lengua hay que ofrecerle los medios para que profundice en su conocimiento del idioma, haga suya la cultura euskaldun y aumente su posibilidad de relacionarse en euskera.

3.- OBJETIVOS CONCRETOS Y PROPUESTAS (ver siguientes págs.).

OBJETIVOS CONCRETOS Y PROPUESTAS

Las siguientes propuestas son el resultado de una selección realizada según los principios de viabilidad y efectividad para promocionar el uso del euskera. Posteriormente, se han establecido criterios de prioridad entre las propuestas realizadas.

OBJETIVOS PRIMORDIALES:

- *CON VISTAS AL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO:*
 - Aprobar y desarrollar el Plan de Promoción del Uso del Euskera (EBPN).
 - Desarrollar en plan de euskera del Ayuntamiento.
 - Fortalecer el Servicio de Euskera: establecer los medios humanos y económicos para llevar a cabo dicho plan.
 - Realizar seguimientos anuales del plan.
 - Desarrollar y actualizar el continuamente el Plan de Promoción del Uso del Euskera.

- *CARA AL MUNICIPIO:*
 - Aprobar y desarrollar el Plan de Promoción de Uso del Euskera (EBPN).
 - Realizar seguimientos anuales del plan.
 - Que la gente aprenda euskera o profundice en su conocimiento del mismo.
 - Ayudar a estructurar redes de relaciones exclusivamente en euskera.
 - Informar a cerca de los productos y servicios que existan en euskera.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.- TRANSMISIÓN DEL EUSKERA

Como ya se ha mencionado anteriormente, la transmisión del euskera se realiza, fundamentalmente, mediante la enseñanza, la euskaldunización y alfabetización de adultos y la familia.

Dentro de ese objetivo estratégico tendremos en cuenta tres ámbitos:

1.a) Enseñanza.

Para desarrollar ese objetivo vamos a proponer las siguientes medidas:

1.a.01) La iniciativa más importante desarrollada en el ámbito de la política lingüística se ha dado en el sector de la enseñanza, sobre todo, en los centros de enseñanza primaria y secundaria de la CAV y Navarra. En la CAV, gracias a la aprobación de los modelos B y D, se ha dado un aumento de la presencia del euskera entre los más jóvenes.

Teniendo en cuenta cuál ha sido la evolución de los modelos de enseñanza en Elgoibar (hoy en día, son mayoritarios los modelos B y D en todos los centros de enseñanza primaria y secundaria de nuestra localidad), proponemos las siguientes acciones:

1.a.01/3) OFRECER AYUDA EN LOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y CENTROS UNIVERSITARIOS, PARA LA PROMOCION DEL USO DEL EUSKERA.

1.a.03) **Crear programas en todos los centros escolares para que el euskera sea una lengua que se utilice tanto en las actividades escolares, como en las restantes actividades, así como para impulsar una serie de actitudes que ayuden a fortalecer los vínculos con el euskera, así como para fomentar costumbres que ayuden a vivir en euskera.**

Para desarrollar esa medida propondremos las siguientes acciones:

1.a.03/1) OFRECER AYUDA PARA EL USO DEL EUSKERA EN LA COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LOS CENTROS ESCOLARES.

1.a.03/2) OFRECER AYUDA PARA PONER EN MARCHA Y DESERROLLAR PLANES DE NORMALIZACIÓN DEL EUSKERA EN LOS CENTROS ESCOLARES.

1.a.03/5) OFRECER AYUDA PARA LLEVAR A CABO INICIATIVAS QUE FOMENTEN LA EXPRESIÓN ORAL.

1.a.03/11) SUBVENCIONES PARA ESTANCIAS EN CENTROS DE MEDIO AMBIENTE, A FIN DE PROMOVER EL USO DEL EUSKERA.

1.a.03/8) INFORMAR A CERCA DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS EXISTENTES PARA EL FOMENTO DE LA AFICIÓN A LA LECTURA, Y OFRECER AYUDA O PONER MEDIOS PARA LLEVAR A CABO DICHAS INICIATIVAS.

1.a.03/9) ANIMAR A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "EUSKARA ZINE ARETOETARA" Y OFRECER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA PODER LLEVARLO A CABO (salas de cine, subvenciones para rebajar los precios de las entradas, preparar folletos informativos...)

1.a.03/10) ORGANIZAR CLASES DE REFUERZO DEL EUSKERA DIRIGIDAS A NIÑOS Y ADOLESCENTES EMIGRANTES.

1.a.11) **Fomentar la realización de cursos especializados en euskera.**

1.a.11/1) OFRECER SUBVENCIONES PARA LA REALIZACION DE CURSOS EN EUSKERA EN LA UNIVERSIDAD VASCA DE VERANO (UEU).

1. b) Euskaldunización y alfabetización.

En este ámbito tendremos en cuenta la siguiente medida:

1.b.01) Las acciones en torno a la euskaldunización y alfabetización deberán ir parejas a las acciones para fomentar el uso. Habrá que realizar un esfuerzo especial para conseguir en el menor plazo posible nuevos vascoparlantes. Para ello habrá que identificar los grupos de personas que puedan tener un efecto exponencial, y organizar cursos dirigidos a sus objetivos específicos. También habrá que llegar a acuerdos para llevar a cabo íntegramente todo el proceso de aprendizaje.

Para poder desarrollar esa medida se pueden proponer las siguientes acciones:

1.b.01/1) IDENTIFICAR LOS PROMOTORES Y GRUPOS PUNTUALES SEGÚN SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN, Y DEPENDIENDO DE ESO, CANALIZAR LA OFERTA DE LOS CURSOS DE EUSKERA.

1.b.01/2) PONER EN MARCHA, EN COLABORACIÓN CON LOS EUSKALTEGIS, UNA SERIE DE ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER EL USO DEL EUSKERA ENTRE LOS ALUMNOS.

1.b.01/3) OFRECER BECAS PARA EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA.

1.b.01/4) REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA, INFORMAR ACERCA DE LA POSIBILIDAD QUE HAY EN EL PUEBLO PARA APRENDER EUSKERA.

1.b.01/6) IMPULSAR LOS CURSOS DE ALFABETIZACIÓN, Y OFRECERLOS A GRUPOS IDENTIFICADOS SEGÚN LOS ÁMBITOS DE ACTIVIDAD.

1.b.01/7) MOTIVAR A LOS QUE ESTÁN APRENDIENDO EUSKERA A QUE LO UTILICEN.

1.b.01/8) OFRECER SUBVENCIONES PARA EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA EN BARNETEGIS.

1. c) Transmisión familiar

En este ámbito desarrollaremos una única medida:

1.c.01) Para llevar a cabo la transmisión familiar hay que incidir en dos puntos: entre los jóvenes, para afianzar el idioma de la pareja, y en las familias recién creadas, para asegurar que el euskera sea la primera lengua del niño. Así pues, habrá que llevar a cabo una serie de acciones para sensibilizar y euskaldunizar y alfabetizar tanto a los que inciden directamente (padres, futuros padres, niños), como a los que inciden indirectamente (guarderías, cuidadoras) en los niños.

Por tanto, son las siguientes las acciones que vamos a proponer para desarrollar dicha medida:

1.c.01/10) FIRMAR CONVENIOS CON LOS QUE GESTIONAN SERVICIOS PARA LOS NIÑOS, A FIN DE QUE GARANTICEN UN USO ADECUADO DEL EUSKERA.

1.c.01/12) PREPARAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A FAVOR DEL EUSKERA, A LOS PADRES DE LOS RECIÉN NACIDOS.

1.c.01/4) OFRECER GUARDERIAS O ESCUELAS INFANTILES EN EUSKERA, DURANTE LA ÉPOCA DE ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA.

1.c.01/6) CURSOS PARA LA EUSKALDUNIZACIÓN Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A FAMILIAS SEMI-EUSKALDUNES RECIÉN CREADAS.

1.c.01/7) ACCIONES DIRIGIDAS A PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LAS FAMILIAS RECIÉN CREADAS POR PAREJAS EUSKALDUNES.

1.c.01/8) ACCIONES DIRIGIDAS A LA SENSIBILIZACIÓN Y EUSKALDUNIZACIÓN DE FAMILIAS RECIÉN CREADAS POR PAREJAS CASTELLANOPARLANTES.

2.- USO DEL EUSKERA: SERVICIO A FAVOR DEL EUSKERA.

Hay que extender los servicios en euskera a otros ámbitos además de la escuela, para que el euskera tenga tanto valor como el castellano en todos los ámbitos de la vida adulta. Por tanto, será el servicio a favor del euskera uno de los esfuerzos más importantes que habrán de realizar tanto las autoridades públicas, como las asociaciones que trabajan a favor del euskera; es decir, habrá que ofrecer servicios en euskera en el entorno más próximo a los hablantes: ocio, deporte, salud, educación...

Habrá que reforzar el apoyo que el Ayuntamiento da al euskera en los servicios sociales: administración municipal, empresas y comercio. Habrá que motivar a los que están aprendiendo euskera, para que tengan más oportunidades para utilizar el euskera, y para los alumnos que aprenden el euskera como segunda lengua les sea de interés la oferta de servicios en los siguientes ámbitos: empleo, ocio, deporte, y que éstos tengan la oportunidad de aumentar su capacidad de uso del euskera, y lo puedan utilizar con mayor frecuencia en el ámbito público.

2.a) Administración

En el ámbito de la administración distinguiremos tres medidas.

2.a.01) Se garantizará que el euskera sea lengua de servicio en la administración. Asimismo, se pondrán en marcha una serie de iniciativas para que el euskera sea también lengua de servicio.

Para ello, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

2.a.01/5) DESARROLLAR EN EL AYUNTAMIENTO EL PLAN DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA.

2.a.01/1) IMPLICAR TAMBIÉN A LOS MANDATARIOS EN ESTOS PROGRAMAS.

2.a.01/3) OFRECER LOS MEDIOS QUE EL TRABAJADOR NECESITA PARA REALIZAR SUS COMETIDOS EN EUSKERA.

2.a.01/2) ESTABLECER LOS CRITERIOS LINGÜÍSTICOS PERTINENTES, A LA HORA DE OTORGAR SUBVENCIONES.

2.a.01/9) ESTABLECER CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN LAS NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL QUE REALIZA EL AYUNTAMIENTO.

2.a.01/6) REEXAMINAR LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL EUSKERA, Y ESTABLECER UN SISTEMA PARA EFECTUAR SU SEGUIMIENTO.

2.a.01/16) EXAMINAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

2.a.01/10) ESTABLECER LOS CRITERIOS LINGÜÍSTICOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.

2.a.01/17) OFRECER AYUDA A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA SOLVENTAR LAS DUDAS SURGIDAS AL TRABAJAR EN EUSKERA.

2.a.01/13) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN LAS CONTRATACIONES DE OBRAS LLEVADAS A CABO POR EL AYUNTAMIENTO.

2.a.01/11) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN LOS CONTRATOS REALIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO CON LOS PROVEEDORES.

2.a.04) **Crear en las administraciones públicas (sobre todo en ayuntamientos y comarcas) planes para la normalización del euskera. Para ello habrá que crear o fortalecer los servicios de euskera y ocuparse de la preparación de los normalizadores lingüísticos.**

Para desarrollar esa medida propondremos las siguientes acciones:

2.a.04/4) CREACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL EUSKERA, EN COLABORACIÓN CON LOS CENTROS ESCOLARES, EUSKALTEGIS Y ASOCIACIONES.

2.a.04/5) FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE EUSKERA, EN COLABORACIÓN CON LA VICECONSEJERIA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

2.a.04/6) ORGANIZACIÓN DE INICIATIVAS ESPECÍFICAS EN COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA CUENCA DEL DEBA.

2.c) Nuevas tecnologías.

En este ámbito desarrollaremos las siguientes medidas:

2.c.06) Organización de campañas de información y sensibilización para que la demanda de productos informativos sea cada vez mayor entre los ciudadanos, las empresas y el sector público.

Para desarrollar dichas medidas propondremos las siguientes acciones.

2.c.06/2) OFRECER EN LOS CENTROS MUNICIPALES PRODUCTOS EN EUSKERA BASADOS EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

2.C.06/3) DIFUNDIR ENTRE LOS CIUDADANOS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA FORTALECER EL EUSKERA.

2.C.06/5) PREPARAR UN PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN EL KZGUNEA.

2.C.06/6) REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL KZGUNEA.

2c.07) Digitalizar y difundir la información sobre el patrimonio cultural euskaldun.

Para desarrollar esta medida desarrollaremos las siguientes acciones:

2.c.07/1) RECOPIRAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, DIGITALIZARLO: TOPONIMIA, LEYENDAS, SUCESOS, INFORMACIÓN SOBRE LOS DIALECTOS...

2.c.07/2) GARANTIZAR EL USO CORRECTO DEL EUSKERA EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.

2.c.07/3) PAGINA WEB, QUE ADEMÁS DE OFRECER INFORMACIÓN LOCAL, DA LA OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS DE DAR SU OPINIÓN EN LA MISMA (ELGOIBARREN.NET).

2.d) Mundo empresarial

En este ámbito distinguiremos dos medidas:

2.d.01) Con vistas a potenciar el uso del euskera en las empresas, habrá que organizar la política lingüística, teniendo en cuenta los siguientes objetivos: convertir en partícipes de dicha política a las cámaras de comercio, empresarios y asociaciones empresariales, colegios, sindicatos, etc.; definir el marco para el establecimiento de proyectos a favor del euskera y establecer los medios económicos y humanos necesarios para ello; diseñar y desarrollar proyectos en base a la tipología de los puestos de trabajo.

Para desarrollar dicha medida propondremos las siguientes acciones: Neurri hori garatzeko honako ekintza hauek proposatuko ditugu:

2.d.01/10) PONER EN MARCHA EL PROYECTO DIRIGIDO A LOS COMERCIANTES (GUREAN BAI-MERKATARITZA).

2.d.01/9) PONER EN MARCHA CURSOS PARA LA EUSKALDUNIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO.

2.d.01/11) REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOCIOLINGÜÍSTICO A CERCA DEL SECTOR INDUSTRIAL

2.d.01/5) OFRECER AYUDA PARA QUE LA CONVERSACIÓN SE INICIE EN EUSKERA.

2.d.01/6) HACER VER A LOS RESPONSABLES DEL SECTOR (COMERCIANTES, Y HOSTELEROS...) LAS VENTAJAS QUE CONLLEVA EL USO DEL EUSKERA.

2.d.01/7) IDENTIFICAR A LOS ESTABLECIMIENTOS MÁS RELEVANTES EN LA LOCALIDAD, Y REALIZAR MICROPLANES EN LOS MISMOS.

2.d.03) En vez de realizar grandes campañas, realizar campañas individuales de sensibilización con los empresarios, comerciantes, asociaciones profesionales y con los empresarios de los municipios euskaldunes que se ocupan de los siguientes ámbitos: industria, comercio, trabajo y formación profesional, a fin de conseguir la participación de los promotores del mundo empresarial.

Para desarrollar dicha medida propondremos las siguientes acciones:

2.d.03/1) REALIZAR ACCIONES INDIVIDUALIZADAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A CONSEGUIR LA PARTICIPACION DE LOS PROMOTORES PRINCIPALES.

2.d.03/2) LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION ENTRE LOS COMERCIANTES.

2. e) Ocio

En este ámbito distinguiremos tres medidas:

2.e.01) Realizar planificaciones concretas con los grupos importantes de tiempo libre, así como con las escuelas dedicadas a la preparación de monitores y directores de tiempo libre, a fin de organizar la capacitación lingüística de los monitores, y adoptar, en todo momento, las medidas adecuadas para la promoción del uso del euskera.

Para desarrollar dicha medida llevaremos a cabo las siguientes acciones:

2.e.01/4) CREAR UNA BOLSA DE TRABAJO CON LOS MONITORES DE TIEMPO LIBRE QUE SABEN EUSKERA.

2.e.01/7) REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE TIEMPO LIBRE, A TRAVES DEL CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA DE ELGOIBAR.

2.e.01/6) SUBVENCIONAR LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A PROMOCIONAR EL USO DEL EUSKERA EN EL TIEMPO DE OCIO

2.e.01/1) ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MODO COORDINADO.

2.2.02) Garantizar la enseñanza en euskera en las escuelas de monitores de tiempo libre.

2.e.02/2) ORGANIZAR CURSILLOS PARA MONITORES DE TIEMPO LIBRE EN EUSKERA.

2.e.03) En vez de organizar actividades inconexas a favor del euskera, ofrecer los servicios de tiempo libre en un entorno educativo, es decir, dando una visión conjunta del pueblo, identidad, historia y lengua.

Para desarrollar dicha medida realizaremos las siguientes acciones:

2.e.03/1) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EUSKERA.

2.e.03/10) ESTABLECER CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE.

2.e.03/4) ORGANIZAR SALIDAS EN EUSKERA.

2.e.03/6) FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN EUSKERA DURANTE EL VERANO.

2.e.03/7) GARANTIZAR EL USO DEL EUSKERA EN LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y EN LOS CENTROS CULTURALES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO (LUDOTECAS, CASAS DE CULTURA...)

2.e.03/8) CREACIÓN DE UN "GAZTELEKU" EN LA LOCALIDAD.

2.e.03/9) CREACIÓN DE UNA LUDOTECA EN LA LOCALIDAD.

2.f) Deporte

En este ámbito tendremos en cuenta dos medidas:

2.f.01) Dentro de un plan estratégico para tres o cuatro años, establecer tres ámbitos de trabajo dentro del proyecto "Kirola euskaraz", para euskaldunizar el deporte escolar: creación y difusión de material en euskera, preparación de entrenadores, sensibilización y difusión a nivel popular.

Para desarrollar esa medida, vamos a proponer las siguientes acciones.

2.f.01/6) RELACIONES EXCLUSIVAMENTE EN EUSKERA EN PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

2.f.01/3) CONCEDER SUBVENCIONES PARA QUE EL MATERIAL A UTILIZAR POR LOS GRUPOS DEPORTIVOS ESTÉ EN EUSKERA. HACER LLEGAR ESE MATERIAL A LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS.

2.f.01/4) REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO.

2.f.02) Establecer criterios lingüísticos para la contratación de personal y empresas de servicios, adoptar medidas para la euskaldunización del paisaje lingüístico. Habrá que garantizar la oferta en euskera en el programa denominado “Denontzako kirola”, de iniciativa municipal y privada. En colaboración con las federaciones deportivas habrá que impulsar el uso del euskera en las actividades deportivas que se hagan para el público, tanto en los anuncios como en la megafonía, como en las publicaciones.

Para desarrollar dicha medida desarrollaremos las siguientes acciones

2.f.02/1) ESTABLECER LOS CRITERIOS LINGÜÍSTICOS EN LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS GRUPOS DEPORTIVOS.

2.F.02/3) ESTABLECER LOS CRITERIOS LINGÜÍSTICOS QUE GARANTICEN LA PRESENCIA DEL EUSKERA EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO.

2.g) Religión

En lo que respecta a este ámbito desarrollaremos la siguiente medida:

2.g.03) Solicitar a las diócesis que obren de manera conjunta, en lo que respecta al euskera.

Para desarrollar dicha medida propondremos las siguientes acciones:

2.g.03/1) OFRECER LA CATEQUESIS ÚNICAMENTE EN EUSKERA.

2.g.03/3) OFRECER AYUDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN EUSKERA

2.g.03/6) ESTABLECER LOS CRITERIOS LINGÜÍSTICOS A UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL GRUPO PARROQUIAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD.

3.- ENRIQUECIMIENTO DEL EUSKERA.

Para utilizar el idioma con facilidad y comodidad hay que enriquecerlo a través de los libros, la radio, la prensa escrita, la televisión etc.

El enriquecimiento del euskera radica en dos frentes: la creación y el consumo. Por tanto, en primer lugar, habrá que promover una creación de calidad en euskera y, posteriormente, para consumir lo que se ha creado, habrá que promover y patrocinar la información, motivación y la implicación hacia esos productos.

Por otro lado, tenemos la investigación. Es necesario elegir bien sobre que ámbitos se va a incidir, puesto que, siendo tan difícil la situación del euskera, a veces resulta imposible trabajar con eficacia en ciertos ámbitos.

3. a) Planificación del corpus lingüístico y calidad e investigación del euskera.

En este ámbito tendremos en cuenta las siguientes medidas:

3.a.03) Mejorar y fomentar el paisaje lingüístico en euskera, y cuidar las producciones culturales orales en euskera.

Para desarrollar esa medida tendremos en cuenta las siguientes acciones:

3.a.03/1) NORMALIZAR LA TOPONIMIA Y EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE LA LOCALIDAD, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE EUSKALZAINDIA.

3.a.03/4) POTENCIAR Y ADECUAR LA PRESENCIA DEL EUSKERA EN EL PAISAJE LINGÜÍSTICO DE LOS COMERCIOS (TIENDAS, ACADEMIAS, BARES ETC.).

3.a.03/3) OFRECER AYUDAS PARA LA INVESTIGACION LINGÜÍSTICA DEL DIALECTO LOCAL, TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS Y METODOLOGIA DE EUSKALZAINDIA.

3.a.03/2) OFRECER AYUDAS PARA LA CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO.

3.a.03/5) INVESTIGACION TOPONIMICA DE ELGOIBAR.

3.a.03/6) INICIATIVA PARA PONER LOS APELLIDOS EUSKALDUNES DE ACUERDO CON LA GRAFIA EUSKALDUN.

3.a.07) Fomentar el uso de la lengua hablada.

Para desarrollar dicha medida propondremos las siguientes acciones:

3.a.07/2) LLEVAR A CABO MEDICIONES EN LA CALLE PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL USO DEL EUSKERA HABLADO.

3.a.07/1) ORGANIZAR CURSOS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE Y USO DEL DIALECTO LOCAL.

3.c) Publicación de libros

En este ámbito desarrollaremos la siguiente medida:

3.c.01) En los próximos años habrá que dedicar una mayor atención a los compradores y lectores, promoviendo la afición hacia la literatura, organizando el marketing, ampliando mercados...

Para desarrollar esta medida tendremos en cuenta la siguiente medida:

3.c.01/1) EQUIPAR DE MANERA ADECUADA Y DAR A CONOCER LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, ADEMÁS DE PROMOVER EL USO DEL MATERIAL EDITADO EN EUSKERA EN LAS MISMAS.

3.f) Publicidad

En este ámbito desarrollaremos las siguientes medidas:

3.f.01) Hay que dar a conocer a los promotores del proceso publicitario (sobre todo a las grandes empresas y agencias publicitarias) la capacidad de consumo del mercado euskaldun, y la rentabilidad que ello supone, a fin de neutralizar, en la medida de lo posible, la “falda de rentabilidad”, “la inercia” y “las connotaciones negativas” mencionadas por el Departamento de Cultura del GV, EITB y el Consejo Asesor del Euskara en su capítulo de debilidades. Habrá que mostrar las ventajas de realizar la publicidad en euskera, para poder así superar las opiniones negativas sobre la realización de la publicidad en dicho idioma.

Para desarrollar dicha medida propondremos la siguiente acción:

3.f.01/1) TRABAJAR EN COLABORACION CON LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR (ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y HOSTELEROS) PARA FOMENTAR LA SENSIBILIZACION A FAVOR DE LA PUBLICIDAD EN EUSKERA.

3.f.02) Posicionar a las instituciones públicas, junto con los promotores del proceso publicitario, a favor de la publicidad en euskera. Aún más, los medios de comunicación en euskera deberían hacer un esfuerzo para ser más atractivos a los ojos de la sociedad.

Para desarrollar la siguiente medida tendremos en cuenta la siguiente acción:

3.f.02/1) OFRECER ASISTENCIA TECNICA PARA QUE LOS CIUDADANOS O EMPRESAS PUEDAN HACER PUBLICIDAD EN EUSKERA.

3.g) Cultura

Es competencia de las instituciones públicas el cuidado del patrimonio cultural y la promoción de la producción cultural, tanto como en la expresión cultural local, así como en los ámbitos superiores.

Así pues, en este ámbito tendremos en cuenta tres medidas:

3.g.01) Cultura: Dar prioridad a las producciones culturales dirigidas a niños y jóvenes, por la importancia que tienen en la promoción del euskera.

Para desarrollar esta medida tendremos en cuenta las siguientes acciones:

3.g.01/1) ACTUALIZAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN EUSKERA EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO, Y PONERLOS A DISPOSICION DEL PUBLICO.

3.g.01/10) EXPOSICION DE TEATRO INTERESCOLAR.

3.g.01/2) ORGANIZAR ACTIVIDADES EN COLABORACION CON LOS EUSKALTEGIS, CENTROS ESCOLARES Y ASOCIACIONES LOCALES.

3.g.01/3) ORGANIZAR DURANTE LAS VACACIONES NAVIDEÑAS ACTIVIDADES CULTURALES EXITOSAS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES: POR EJEMPLO LA ACTUACION DE LOS PAYASOS.

3.g.01/4) PROYECTO DE CINE EN EUSKERA.

3.g.01/6) TEATRO INFANTIL.

3.g.01/7) CONCURSO DE REDACCION Y DIBUJO.

3.g.01/8) CONCURSO LITERARIO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION ELGOIBARKO IZARRA.

3.g.01/9) REVISTA LITERARIA "LAIOTZ", EDITADA POR LA ASOCIACION ELGOIBARKO IZARRA.

3.g.07) Cultura: Impulsar el uso del euskera en las actividades culturales dirigidas a los adultos, debido a la importancia que tienen estos en la promoción del euskera.

3.g.07/1) ORGANIZAR TALLERES Y CURSILLOS EN EUSKERA.

3.g.07/2) ORGANIZAR CONFERENCIAS Y ACTOS CULTURALES EN EUSKERA.

3.g.07/3) IMPULSAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA CULTURA Y COSTUMBRES VASCAS.

3.g.05) cultura: El Departamento de Cultura ofrecerá asistencia para mejorar las condiciones de trabajo, adecuar los medios de los que

disponen los creadores, dar a conocer el trabajo realizado y promover el uso de la cultura vasca.

Para llevar a cabo esa medida propondremos las siguientes acciones:

3.g.05/2) PLANIFICAR LA OFERTA CULTURAL EN EUSKERA, PARA PODER GARANTIZAR UNA CIERTA PERIODICIDAD DE LA MISMA.

3.g.05/3) PROMOVER EN EL MUNICIPIO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES.

3.g.05/4) DAR A CONOCER LAS ASOCIACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO Y EL TRABAJO REALIZADO POR ESTAS.

3.g.05/5) GARANTIZAR LA PRESENCIA DEL EUSKERA EN LAS FIESTAS Y EN LOS PRINCIPALES ACTOS CULTURALES DE LA LOCALIDAD.

3.g.05/6) PONER LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES A DISPOSICIÓN DE LAS ASOCIACIONES QUE TRABAJAN EN TORNO A LA CULTURA VASCA.

3.g.05/7) IMPULSAR Y DAR A CONOCER LA PRODUCCIÓN CULTURAL EN EUSKERA.

3.g.06) La asociación Elgoibarko Izarra, con la ayuda y el patrocinio del Ayuntamiento de Elgoibar, ofrecerá ayuda a las asociaciones de la localidad ayuda para que puedan desarrollar su labor en euskera.

Para desarrollar dicha medida desarrollaremos la siguiente acción:

3.g.06/1) OFRECER A LAS ASOCIACIONES SERVICIO DE ASESORÍA LINGÜÍSTICA Y CORRECCIÓN.

3. h) Medios de comunicación

En este ámbito tendremos en cuenta la siguiente medida:

3.h.01) Debido a la importancia cada vez mayor de los medios de comunicación, la administración deberá considerar a los mismos de vital importancia en la normalización lingüística. También, deberá decidir qué papel debe jugar la prensa euskaldun en ese ámbito, y en función de ello, ofrecer sus ayudas a la misma.

Para desarrollar esa medida propondremos las siguientes acciones:

3.h.01/2) HACER QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFORMEN DE LOS ACTOS CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVOS, Y SEAN PÁRTICIPES DE LOS MISMOS.

3.h.01/4) PUBLICACIÓN DE LA REVISTA BARREN.

3.h.01/5) IMPULSAR Y ASEGURAR LA PRESENCIA DEL EUSKERA EN LAS COMUNICACIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS RADIOFÓNICOS EXISTENTES EN LA LOCALIDAD.